



OFICIO N° 61416
INC.: solicitud

mlp/ogv
S.140°/371

VALPARAÍSO, 31 de enero de 2024

La Diputada señora CLAUDIA MIX JIMÉNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de iniciar una investigación administrativa interna según corresponda, respecto a la divulgación del video de agresión a S. E. el Presidente Gabriel Boric por parte de una persona privada de libertad en julio del año 2021, remitiendo los demás antecedentes que indica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0EF0D84804807834



31 de enero de 2024.
Mat: Solicitud que indica.-

Para: Honorable Diputado Ricardo Cifuentes Lillo, Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.

De: Honorable Diputada Claudia Mix.

Oficio: Sr. Sebastián Urrea Palma, Director Nacional De Gendarmería.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la Dirección Nacional de Gendarmería, en relación a los antecedentes que expongo:

Esta diputación ha tomado conocimiento sobre la difusión de un video, en donde se muestra la agresión que realiza una persona privada de libertad hacia el Presidente Gabriel Boric, cuando todavía era candidato a la presidencia de Chile, mientras visitaba junto a esta diputada el centro de detención Santiago Uno, en el marco de conocer a quienes fueron detenidos por los eventos del estallido social, en julio del año 2021.

Por lo que solicito, pueda iniciar una investigación administrativa interna según corresponda, respecto a la divulgación de ese video y me sean remitidos todos los antecedentes a fin de encontrar responsabilidades sobre estos hechos.

Solicito a su vez, una vez iniciada la investigación remita copia íntegra del respectivo sumario, con indicación de las medidas disciplinarias adoptadas y se informe detalladamente acerca del procedimiento llevado a cabo por parte de Gendarmería en dicha visita y los sistemas de control vigentes a esa fecha.

Sin otro particular, saluda a Ud.,

H. Diputada Claudia Mix Jiménez

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CLAUDIA MIX J.

